CARTA DE PRESENTACIÓN

Nuestro buen gobierno corporativo constituye un eje fundamental para el funcionamiento, la solidez y la sostenibilidad de la Compañía. En ese marco, mantenemos un firme compromiso con una gestión responsable, transparente y orientada a la generación de valor para sus accionistas, clientes, colaboradores y demás grupos de interés.

La gestión corporativa de la Compañía se encuentra alineada con el “Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas” de la Superintendencia del Mercado de Valores, el Reglamento de Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's (Res. SBS N° 272-2017), así como sus normas modificatorias y complementarias; y los “Principios de Gobierno Corporativo” de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Durante el ejercicio 2025, continuamos fortaleciendo la integración de los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en su gestión corporativa y en el desarrollo de sus actividades. Todo ello conllevó a que los indicadores ESG reflejen el 100 % de las operaciones de la Compañía, evidenciando que estos criterios forman parte transversal de la toma de decisiones y de la gestión del negocio.

En ese contexto, las acciones desarrolladas reflejan nuestro compromiso con la responsabilidad social empresarial y con la implementación de iniciativas que generan un impacto positivo en la sociedad y contribuyen al desarrollo sostenible del país, integrando estos criterios en la gestión del negocio y en la relación con sus grupos de interés.

Asimismo, la Compañía continuó impulsando la digitalización y la automatización de sus procesos, con el objetivo de ofrecer una experiencia más ágil, eficiente y cercana a sus clientes, facilitando el acceso a sus productos y servicios. Estas iniciativas se complementaron con la renovación tecnológica y el fortalecimiento de la calidad de los datos, contribuyendo a una mejor gestión de riesgos y a una mayor eficiencia operativa.

Estos avances no solo fortalecen la gestión interna de la Compañía, sino que también permiten un mejor conocimiento de sus clientes y la entrega de soluciones acordes con sus necesidades, en un entorno cada vez más dinámico y competitivo.

Finalmente, se mantuvo una política de transparencia frente a sus grupos de interés, asegurando que la información corporativa relevante se encuentre actualizada, accesible y debidamente consolidada a través de los canales institucionales y del portal web de la Compañía, reafirmando así su compromiso con las buenas prácticas de gobierno corporativo.

Firmado Digitalmente por:
SILVIA MARIANELA AVALOS RODRIGUEZ
Fecha: 24/03/2026 03:02:03 p.m.